

GOBIERNO DE CHILE  
GOBERNACIÓN PROVINCIAL  
ÑUBLE

CHILLÁN, 10 NOV 2009

RESOLUCIÓN EXENTA N° 1342.1

TENIENDO PRESENTE : La solicitud presentada por Marcia Wall Toro, Presidenta de la CUT-Ñuble, en que solicitan autorización para realizar una asamblea plenaria del sector público y marchas por las calles céntricas de Chillán el día Miércoles 11 de Noviembre de 2009, a partir de las 12:00 horas, con el siguiente programa:

Marcha: Inicio 11:00 horas; columna uno; proveniente de Hospital Herminda Martín: Avda. Argentina, Constitución, 5 de Abril, Bulnes, 18 de Septiembre, Av. Libertad, Gobernación.

Columna dos: salida del Colegio de Profesores, Constitución, Rosas, Libertad, Gobernación.

Asamblea Plenaria Pública, Inicio 12:00 Hrs. frontis Gobernación.

Marcha, a continuación del acto público, por calles céntricas de Chillán: Plaza de Armas, Av. Libertad, Arauco, Constitución, 18 de Septiembre. Recorrido conjunto: entorno

VISTOS : Lo dispuesto en el Artículo 19 N°s. 12 Y 13 de la Constitución Política de la República de Chile, en el Artículo 4° letra c) de la Ley 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; Decreto N° 1086 de septiembre de 1983; Decreto N° 302 del 11.03.06, ambos del Ministerio del Interior, que nombra Gobernador Provincial de Ñuble y en la Resolución N° 1600 de Octubre de 2008, de la Contraloría General de la República.

#### R E S U E L V O :

1) Autorízase la realización de las actividades señaladas, en las condiciones que se solicita.

2) La solicitante asumirá la responsabilidad por los daños que se pudieren causar a la propiedad pública o privada con motivo de las actividades que se desarrollarán.

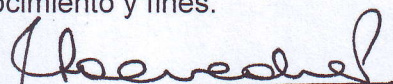
3) Remítase copia de esta Resolución a Carabineros de Ñuble y a la Municipalidad de Chillán, para su conocimiento y fines del caso.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.-

FDO IGNACIO MARIN CORREA , GOBERNADOR PROVINCIAL DE ÑUBLE ;  
CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS, ASESORA JURIDICA.

Lo que transcribo a Ud. Para su conocimiento y fines.



  
CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS  
ASESORA JURÍDICA

#### Distribución:

1. Interesado.-
  2. Prefectura Carabineros Ñuble.
  3. Municipalidad de Chillán.
  4. Archivo Jurídico.
  5. Archivo Partes.
- IMC/CSP/csp.-